

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE CONSORCIADOS DEL CONSORCIO TRAFFIC SAFETY AZUAY TSA

Señores:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos de Constitución del CONSORCIO TRAFFIC SAFETY AZUAY TSA, presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

1. Objetivos del Consorcio

En el periodo económico motivo de este informe, el Consorcio ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. En el ejercicio económico 2018 se inició la etapa de inversión en los foto sensores de la ciudad de Cuenca, conforme el contrato de Alianza Estratégica firmado con la EMOVP-EP.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de los consorciados y el contrato de alianza estratégica.

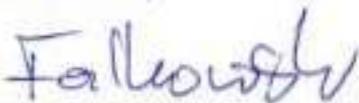
3. Aspectos Generales

3.1 El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2018, presenta una pérdida de USD\$ 4.899,97.

3.2 En el año 2019 se iniciará la etapa de notificación y recaudación de los valores por infracciones de tránsito, una vez que se de inicio a las actividades de control de tránsito, conforme el contrato.

3.3 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Atentamente,



FALKOWSKI THOMAS JAN
Procurador Común